

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Asunción, 26 de agosto de 2026.-

Nota D.O.C. N.º: 242 /2026

Doctor **Agustín Encina Pérez**, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el Objeto de comunicarle que la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, a través de la DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES dependiente de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, notifica la **DECLARACIÓN DESIERTA** conforme a la Resolución DNM N.º: 680 de fecha 25 de agosto del 2026, del llamado a Licitación en la modalidad de MENOR CUANTIA NACIONAL NO 16/2026 "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS (TELEVISORES) PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DNM" con ID N.º: 490.234.-

En Se sentido, se remiten todas las documentaciones inherentes al proceso, a fin de que una vez analizada por la Dirección General de Normas y Control puedan ser insertada en el Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.


Abg. Fatima Roda Sánchez
Directora D.O.C.
Dirección Nacional de Migraciones